

Defensa del Consumidor recuperó 780 millones de pesos durante el último año

17/08/2025



La Dirección de Defensa del Consumidor de Mendoza informó la recuperación de **780 millones de pesos** para consumidores de la provincia durante el último año, una cifra alcanzada a través de gestiones y acuerdos con proveedores de bienes y servicios. Los datos oficiales reflejan un sistema que canaliza la mayoría de las denuncias a través de la conciliación.

Durante el primer semestre de 2025, se registraron 3.792 denuncias en las oficinas municipales. De ese total, el **62% se resolvió en la primera instancia de conciliación** presentada a cabo por los municipios, mientras que el 38% restante fue derivado a la Dirección Provincial. En esta segunda instancia, la mitad de las denuncias se solucionó también por medio de la conciliación.

Estos datos permiten establecer que 8 de cada 10 reclamos que

ingresan al sistema provincial encuentran una resolución sin necesidad de abrir un sumario administrativo, un procedimiento que, según se indica, busca acortar plazos y evitar mayores costos a las partes involucradas.

Entre los casos gestionados, se registró una reducción en las denuncias contra SADAIC por cobros indebidos en eventos privados. Según el informe, se pasó de un centenar de casos en diciembre a menos de diez en los meses siguientes. Esta disminución se atribuye a una estrategia que incluye una denuncia penal, sanciones a salones y campañas de información en redes sociales.

A nivel territorial, los municipios de Guaymallén, Capital y Godoy Cruz concentran más del 50% de las denuncias registradas, lo que indica que la mayor parte de la actividad administrativa y de atención al público se concentra en estas áreas.

El director general de Asuntos Gubernamentales, Francisco Mondotte, se refirió a la actualidad del sector, asegurando que *“el mercado de consumo cambia, es más complejo, diverso y dinámico que hace diez o veinte años, por eso dar respuesta efectiva y proteger a los consumidores es un desafío mayor”*.

En ese sentido, señaló que *“resolver en instancia de conciliación la mayoría de los reclamos y recuperar para los consumidores mendocinos una cifra significativamente superior a la del año anterior es un aliciente para seguir implementando cambios en pos de agilizar y simplificar la protección a los consumidores de Mendoza”*

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/defensa-del-consumidor-recupero-780-millones-de-pesos-durante-el-ultimo-ano/>